



ÁREA LOCAL
DE DESARROLLO LABORAL

SURESTE

AmericanJobCenter

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

ACTA REUNIÓN
COMITÉ ADHOC
Selección Operador para el CGU-AJC (OSO)

Reunión: **Comité AdHoc (OSO)**

Fecha: **15 de mayo de 2018**

Hora Comienzo: **5:55 pm**

Lugar: **Salón No. 3 CGU-AJC**

Hora Terminación: **5:52 pm**

ALDLSureste, Humacao

MIEMBROS PRESENTES:

1. Rafael H. Aparicio Cesaní, Presidente Junta Local
2. Anthony Cardona DeRosa, Presidente Comité AdHoc (OSO)
3. Yvonne Maldonado Velázquez, Secretaria Junta Local
4. Moisés Cartagena Aponte, Presidente Comité Jóvenes
5. Aileen Delgado Pou, Miembro Junta Local y Representante de Wagner Peyser

EXCUSADOS:

1. Juan M. Méndez Rosa
2. Néstor O. Torres Zenquis

INVITADOS:

1. Jessica Ortiz Cruz, Asistente Administrativo Junta Local
2. Eva Cordero Cruz, Consultora Planificación y Presupuesto, Vía telefónica

A. NOTAS

1. El Presidente de la Junta Local, Sr. Rafael H. Aparicio Cesaní, comenzó saludando a los presentes e indicando que la reunión estaba pautada para las 5:00 pm, pero debido a las circunstancias se retrasó. La reunión comenzó a las 5:55 pm. Se determinó el quorum con cinco (5) miembros presentes de un total de siete (7) miembros.
2. El Sr. Anthony Cardona DeRosa, Presidente del Comité AdHoc Selección OSO, indicó que las actas de reuniones pasadas (16 y 24 de abril) fueron enviadas por medio de correo electrónico y se dio la oportunidad de aclarar dudas o referirse a las mismas.
 - i. El Sr. Moisés Cartagena presentó moción para aprobar las actas y fue debidamente secundada.
3. La Sra. Eva Cordero Cruz se incorporó a la reunión vía llamada telefónica.

4. El Sr. Anthony Cardona DeRosa explica los asuntos pendientes, entre los cuales se encuentra el Requerimiento de Propuesta de Selección del Centro de Gestión Única y Operador de Centro de Gestión Única, los cuales fueron circulados.
 - i. Se explicó brevemente cada uno de los puntos del documento mencionado.
 - ii. Se aclararon dudas sobre las métricas, respecto a que no se han recibido las mismas y se deben entregar uniformemente, ya que se ha pedido información desde el estado de Kentucky y posiblemente en este lugar como en otros la información o los intereses no son los mismos.
 1. Se dio la opción de crear una métrica exclusivamente para ALDL Sureste con el fin de mantener la información lo más organizada posible.
 2. Se menciona sobre mantener supervisión sobre el proceso del Operador de CGU que detalle todas las labores y documentos generados más el seguimiento de los mismos. Se necesita evaluar esta información antes de realizar las métricas del ALDL Sureste.
 3. Se hace mención a redactar una carta el día siguiente a esta reunión solicitando basado en lo discutido, que se supla la información que se tenga disponible al momento, desde el 1^{ro} de junio 2016, en relación a todos los participantes y el proceso de cada uno y cuál fue su resultado final, es decir una copia de las métricas estadísticas que se realizan en el CGU.
 - a. La información a solicitarse es:
 - i. Clientes atendidos
 - ii. Referidos a los Socios
 - iii. Referidos a Patronos
 1. Colocación en Empleo
 - iv. Ubicación en Adiestramientos u Otros Servicios
 - v. Resultados
 - vi. Patronos y Colocaciones Directas
 - vii. Ofertas de Empleo generadas cada mesLa misma deberá entregarse en o antes del lunes, 21 de mayo de 2017 al mediodía.

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

4. Igualmente, si se endosa al Operador de CGU, se debe tener toda esta información sobre cuantas actividades y/o ferias con y sin unidad móvil fueron realizadas con el fin de trabajar sobre esta data.
5. También se ofrece la perspectiva de que la data que se recoge en ferias de empleos deben ser entradas al sistema para dar seguimiento a cada participante.
 - a. La información se puede presentar como un todo respecto al ALDL Sureste, pero se puede presentar igualmente dividida según los programas.
5. La Sra. Eva Cordero Cruz dio un repaso breve a otros puntos importantes del Requerimiento de Propuesta desde la página 4, incisos 5 y 6.
 - i. Se hicieron varias recomendaciones a correcciones sobre dichos puntos.
 - ii. Se mencionó la importancia sobre mantener registro de cada paso que se lleva a cabo en cada proyecto y mantener este registro actualizado.
 - iii. Se menciona que además de la coordinación y la administración del Operador del CGU, su rol principal consiste en el máximo alcance de los patronos para colaborar al crecimiento de los mismos.
6. Se entrega a la Sra. Jessica Ortiz Cruz el contacto del periódico del Nuevo Día con el propósito de dar seguimiento a los anuncios que se publicarán.
7. Se hace mención a que el contrato del año pasado debe ser revisado para redactar o actualizarlo de manera que se utilice para el año vigente.
8. Se menciona que el presupuesto de \$8,000 dólares será retrasado por la razón de llevar a cabo un proceso de requerimiento más largo.
9. La Sra. Eva Cordero Cruz menciona el deber de realizar un Acuerdo de Financiamiento de Infraestructura, que en otras palabras es la distribución de costos del CGU entre todos los socios; y que dicho trabajo debe llevarse a cabo por medio de 3 a 4 CPAs y pagarlos con el presupuesto que se nos entregará de \$8,000.
10. Se discutieron las estadísticas de personas alcanzadas mediante los anuncios en las redes sociales.
11. El logo fue evaluado por la junta y se dieron recomendaciones sobre el mismo.

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

12. En la página web de la Junta Local se deberá añadir en alguna parte el logo o nombre del American Job Center.
13. Se acordó el lunes, 4 de junio de 2018 para celebrar una reunión a las 4:30 p.m. con la junta en pleno.
14. Se compartieron los documentos del Comité OSO por medio de una carpeta de Google Drive a la cual todos tienen acceso, pero solo la Sra. Jesicca Ortiz Cruz tiene el permiso para editarlo.
15. Asuntos importantes a llevar a cabo:
 - i. El primer paso a realizar es el Estudio de Mercado.
 - ii. Todos los miembros de la Junta Local deben firmar la Certificación de Ausencia de Conflicto de Intereses y Acuerdo de Confidencialidad. El documento fue aprobado por el Comité OSO.
 - iii. Se deberá emitir un documento donde indique la Autoridad para las firmas. En este caso serán:
 1. Sr. Rafael H. Aparicio Cesaní, Presidente Junta Local
 2. Sr. Anthony Cardona DeRosa, Presidente Comité Especial Selección Operador CGU-AJC.

La Sra. Aileen Delgado Pou presentó moción de cierre.

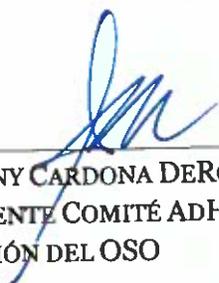
La reunión terminó a las 7:56 pm.

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA PRÓXIMA REUNIÓN:

1. No se solicitaron documentos

PRÓXIMA REUNIÓN: jueves, 24 de mayo de 2018

HORA 3:00 pm



ANTHONY CARDONA DEROSA
PRESIDENTE COMITÉ ADHOC
SELECCIÓN DEL OSO

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.